

## Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

## RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Calzada de los Molinos.

## Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Acero García, Emiliano.	35	Extramuros.		Jornalero.	Si
2	Alaíz Cosío Maximino.	48	Curva.		Herrero.	Si
3	Antolín Paris, Pascual.	63	Plaza.		Jornalero.	Si
4	Antolínez Herrero, Clemente.	71	Curva, 8.		Sirviente.	Si
5	Antolínez Marcos, Luís.	32	Eras, 6.		Labrador.	Si
6	Antolínez Marcos, Mariano.	49	Eras, 6.		Labrador.	Si
7	Arranguíz Serrano, Federico.	36	Hospital, 11.		Sacerdote.	Si
8	Blanco Ana, Germán.	59	Eras, 1.		Labrador.	Si
9	Blanco Ana, Luís.	63	Iglesia, 8.		Médico.	Si
10	Blanco Suárez-Puga, Angel.	25	Curva.		Abogado.	Si
11	Borragán Cosío, Isidoro.	60	Hospital, 5.		Pastor.	Si
12	Calvo Ibáñez, Juan.	26	Hospital.		Molinero.	Si
13	Caminero Pardo, Máximo.	38	Gallo, 10.		Labrador.	Si
14	Cantero Herrero, Eulogio.	59	Gallo, 2.		Pastor.	Si
15	Cantera Pérez, Simeón.	26	Gallo, 38.		Pastor.	Si
16	Cantero Porro, Fidel.	71	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
17	Cantero Renedo, Angel.	25	Curva.		Labrador.	Si
18	Cantero Renedo, Emilio.	28	Curva, 6.		Labrador.	Si
19	Cea Porro, Seraffín.	54	Eras, 3.		Jornalero.	Si
20	Cortés Miguel, Santiago.	32	Hospital, 10.		Pastor.	No
21	Crespo Cantero, Lorenzo.	27	Eras, 13.		Jornalero.	Si
22	Diez Caminero, Epifanio.	64	Corro, 12.		Pastor.	Si
23	Diez Martínez, Segundo.	27	Curva, 6.		Labrador.	Si
24	Escudero Ruiz, Heliodoro.	33	Santiago, 3.		Labrador.	Si
25	Escudero Ruiz, Mauricio.	43	Hospital, 15.		Labrador.	Si
26	Escudero Ruiz, Victoriano.	36	Santiago, 3.		Labrador.	Si
27	Fraile Porro, Felipe.	33	Hospital, 16.		Labrador.	Si
28	Fraile Porro, Mariano.	42	Curva, 20.		Labrador.	Si
29	García Carrancio, Melitón.	69	Hospital, 24.		Molinero.	Si
30	García Pariente, Eutiquiano.	43	Extramuros, 3.		Molinero.	Si
31	Garrido Castro, Hermenegildo.	70	Hospital, 9.		Labrador.	Si
32	Gil Rodríguez, Antonio.	39	Hospital, 39.		Molinero.	Si
33	Gómez Cantero, Alejandro.	25	Curva.		Labrador.	Si
34	Gómez Cantero, Nazario.	27	Puente, 14.		Labrador.	Si
35	Gómez García, Apiano.	64	Corro, 3.		Labrador.	Si
36	Gómez Martínez, Juan.	32	Eras.		Jornalero.	Si
37	Herrero González, Raimundo.	33	Iglesia, 8.		Sirviente.	Si
38	Ibáñez Crespo, Mariano.	37	Hospital, 16.		Jornalero.	Si
39	Ibáñez Lomas, Patricio.	30	Hospital, 12.		Labrador.	Si
40	Iglesias Garrido, Calixto.	39	Puente, 15.		Jornalero.	Si
41	León Marcos, Julio.	33	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
42	León Marcos, Saturnino.	40	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
43	León Sainz, Secundino.	35	Hospital, 20.		Carretero.	Si
44	León Salazar, Alipio.	70	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
45	Lomas García, Secundino.	52	Hospital, 7.		Jornalero.	Si
46	Lomas García, Ubaldo.	55	Puente, 4.		Labrador.	Si
47	Lomas Herrero, Melecio.	49	Torre, 5.		Labrador.	Si
48	Lomas León, Jesús.	46	Puente, 3.		Labrador.	Si
49	Lomas Martínez, Gregorio.	75	Torre, 2.		Labrador.	Si
50	Lomas Pérez, Pablo.	25	Hospital.		Jornalero.	Si
51	Lomas Quijano, Samuel.	26	Puente, 5.		Labrador.	Si
52	Lomas Rebolleda, Julian.	29	Puente, 4.		Labrador.	Si
53	Llorente Lorenzo, Hipólito.	44	Santiago, 4.		Jornalero.	Si
54	Llorente Villalba, Teodoro.	51	Corro, 8.		Pastor.	Si
55	Martín Gutiérrez, Vicente.	33	Hospital.		Jornalero.	Si
56	Martínez Aguilar, Fiacrio.	28	Extramuros, 1.		Jornalero.	Si
57	Martínez Gil, Tomás.	62	Curva, 30.		Labrador.	Si
58	Martínez Lagunilla, Donilo.	44	Hospital, 10.		Organista.	Si
59	Martínez Pérez, Carlos.	63	Extramuros, 2.		Peón caminero.	Si
60	Martínez del Río, Hermógenes.	29	Curva, 30.		Labrador.	Si
61	Martínez del Río, Seraffín.	32	Curva.		Labrador.	Si
62	Martínez del Río, Severiano.	25	Curva.		Labrador.	Si
63	Mayordomo Merino, Teótimo.	50	Curva, 26.		Jornalero.	No
64	Merino Cosío, Eustasio.	32	Iglesia.		Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Miguel León, Francisco.	63	Corro, 14.		Jornalero.	Si
66	Minguez Santervás, Claudio.	52	Plaza, 4.		Jornalero.	Si
67	Navarro Pérez, Felipe.	53	Eras, 13.		Hortelano.	Si
68	Ortega Pérez, Sinforiano.	58	Extramuros.		Labrador.	Si
69	Paredes Merino, Magdaleno.	49	Curva, 2.		Jornalero.	No
70	Paredes Rodríguez, Romualdo.	56	Torres, 6.		Labrador.	Si
71	Pérez Garrote, Florentino.	33	Ayuntamiento, 2.		Maestro.	Si
72	Pérez Rodríguez, Felipe.	30	Iglesia.		Jornalero.	Si
73	Pérez Salazar, Román.	42	Hospital.		Jornalero.	Si
74	Porro García, Nicasio.	49	Torre, 15.		Labrador.	Si
75	Porro García, Sabino.	60	Santiago, 6.		Labrador.	Si
76	Quijano Lomas, Manuel.	27	Plaza, 2.		Labrador.	Si
77	Quijano Rebolleda, Jerónimo.	56	Plaza, 5.		Labrador.	Si
78	Quijano Rebolleda, Mariano.	40	Puente, 12.		Labrador.	Si
79	Rebolleda Herrero, Cecilio.	34	Eras, 8.		Labrador.	Si
80	Renedo León, Rafael.	52	Curva, 2.		Albañil.	Si
81	Renedo León, Vidal.	40	Hospital, 2.		Albañil.	Si
82	Río Montes, Francisco.	35	Eras, 13.		Labrador.	Si
83	Río Moro, Esteban (del)	31	Gallo, 6.		Jornalero.	Si
84	Rodríguez Caminero, Cosme.	52	Torre, 1.		Jornalero.	Si
85	Rodríguez Caminero, Gaudencio.	56	Puente, 5.		Jornalero.	Si
86	Rodríguez Caminero, Joaquín.	58	Curva, 7.		Jornalero.	Si
87	Rodríguez Caminero, Paulino.	55	Hospital, 40.		Pastor.	Si
88	Rodríguez Mediavilla, Rufino.	52	Santiago, 2.		Labrador.	Si
89	Rodríguez Navarro, Pedro.	28	Iglesia, 5.		Jornalero.	Si
90	Rodríguez Santiago, Bonifacio.	55	Santiago, 10.		Labrador.	Si
91	Rodríguez Santiago, Cesáreo.	49	Puente, 16.		Labrador.	Si
92	Román Diez, Mariano.	43	Hospital, 38.		Pastor.	Si
93	Román Salazar, Jorge.	71	Torre, 8.		Jornalero.	Si
94	Rosales Cañizal, Raimundo.	64	Torre, 1.		Jornalero.	Si
95	Saldaña Gaité, Gerardo.	28	Hospital, 11.		Herrero.	Si
96	Saldaña Gaité, Marcelino.	31	Hospital, 11.		Herrero.	Si
97	Saldaña Ibáñez, Domingo.	62	Hospital, 11.		Herrero.	Si
98	Sastre Ibáñez, Juan.	49	Eras, 7.		Labrador.	Si
99	Urcaregui Crespo, Lucas.	57	Hospital, 6.		Zapatero.	Si
100	Urcaregui Martínez, Teodomiro.	35	Torre, 4.		Zapatero.	Si
101	Valle García, Rufino (del)	29	Iglesia, 1.		Jornalero.	Si
102	Villalba Gonzalez, Pedro.	26	Hospital, 17.		Labrador.	Si
103	Villasur Pajares, Pedro.	38	Heras, 11.		Pastor.	Si
104	Villasur Sastre, Jacinto.	59	Torre, 14.		Pastor.	Si
105	Villasur Vallejo, Marceliano.	25	Torre.		Pastor.	Si
106	Villasur Vallejo, Miguel.	28	Eras, 10.		Pastor.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.  
Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Adolfo Piaza.*



EL SECRETARIO,

*Domingo Diaz Caneja.*